



UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE ESMERALDAS

Oficio No.015-UJC-E-2023
Esmeraldas, 7 de febrero del 2023

Señores
CORTE CONSTITUCIONAL
 Quito.-

En su despacho:

Dentro del juicio No. 08331-2022-01065 de Garantía Jurisdiccional por Media Cautelar presentada por el señor LUIS ALBERTO CAICEDO DIAZ; se remite a usted las copias certificadas de la sentencia ejecutoriada de la presente causa constante en 4 fojas, para cuyo efecto se trasccribe la parte pertinente:

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE ESMERALDAS.- Esmeraldas, jueves 1 de diciembre del 2022, las 10h05..." Ejecutoriada que sea la presente resolución, dese cumplimiento inmediato a lo ordenado en el artículo 38 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional"...

Lo que comunico a usted, para fine legales pertinentes

Atentamente,

Ab. Esquivel Sémahate Germania Elizabeth
JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE ESMERALDAS



/JTM

 <small>L. CO. CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR</small>	<p style="text-align: center;">SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA</p> <p>Recibido el dia de hoy <u>09-03-2023</u> a las <u>13:31</u></p> <p>Por: _____ Anexos: <u>(04)</u> _____</p> <p style="text-align: center;">F.) SECRETARÍA GENERAL</p>
--	--